

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de SEPTIEMBRE se lograron los siguientes avances.

a. **Reasentamiento Comunidad**

A. Infraestructura

- Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización: La desarrolladora "CEPUDO" Actualmente ejecuta las obras de rehabilitación del Proyecto Habitacional.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización con un avance físico general del **36 %**:

- ✓ Revisión Hidráulica al Sistema Hidrosanitario: 80%
- ✓ Reparar y Rehabilitar Sistema por tramo de calle Red Aguas Residuales (Incluye Topografía y Pruebas Hidrostáticas): 51%
- ✓ Reparar y Rehabilitar Acometidas Existentes Por Vivienda: 90%
- ✓ Construir Cajas (Domiciliaria e Interna) e Instalar Tubería Interna Hasta Caja Domiciliaria Por Lote: 60%
- ✓ Habilitación Pozos Existentes: 90%
- ✓ Diseño Planta de Tratamiento de Aguas: 100%
- ✓ Rehabilitación Red de Distribución Existente por tramo de calle Red de Agua Potable: 50%
- ✓ Suministro e instalación de Bomba 120GPM: 100%

Actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas

- ✓ Habilitación de Tubería de Drenaje: 95%
- ✓ Limpieza y Rehabilitación de Cajas de Registro: 95%
- ✓ Instalaciones Eléctricas: 85%
- ✓ Rehabilitación de Pila: 100%
- ✓ Instalación de Puertas y Ventanas: 48%
- ✓ Colocación de Lavamanos e Inodoro: 30%
- ✓ Pintura en Pared: 55%
- ✓ Rehabilitación de Piso: 33%

FOTOGRAFIAS DE AVANCE

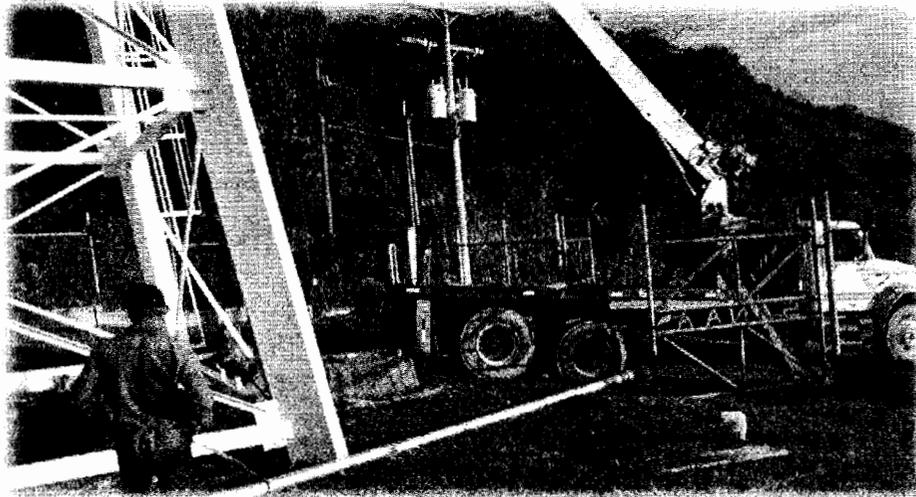
"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

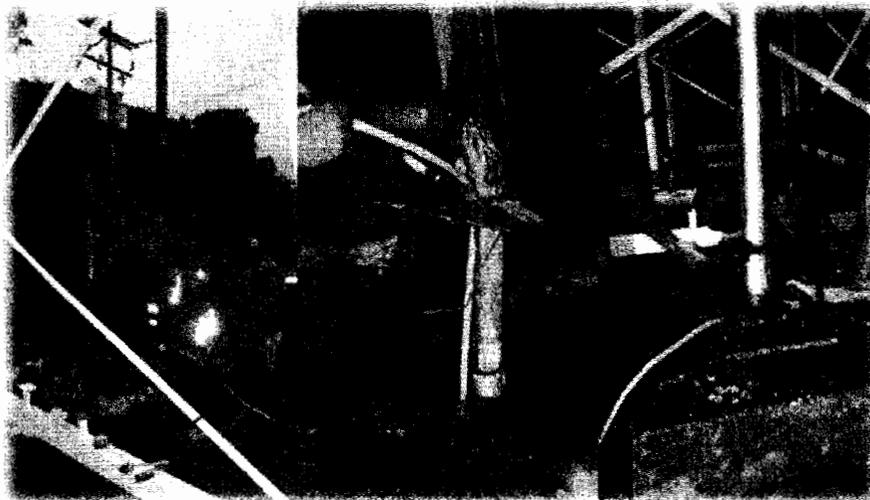
Municipalidad de El Progreso, Yoro

PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

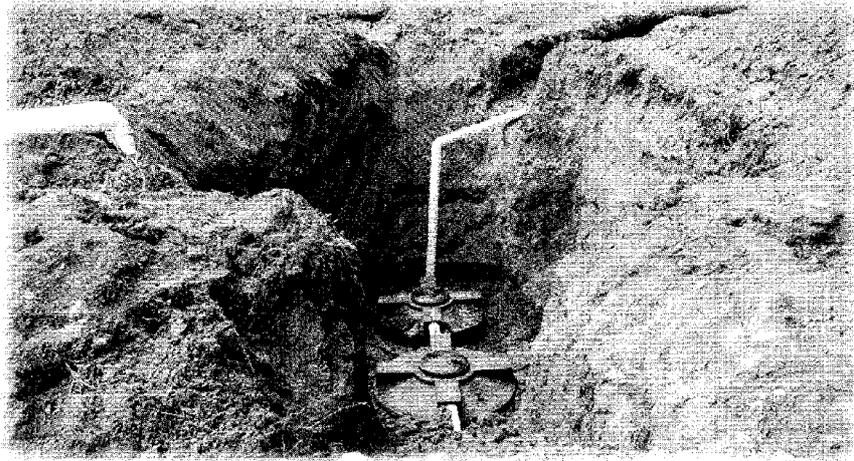
Municipalidad de El Progreso, Yoro



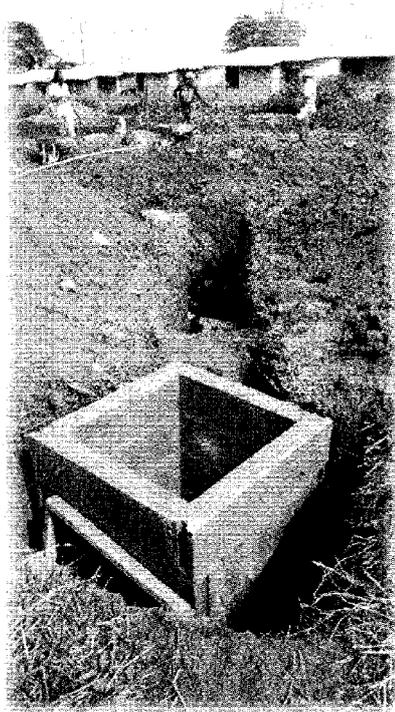
Fotografía I "Equipo para instalación de la Bomba"



Fotografía II "Instalación de Equipo de Bombeo del Sistema de Agua Potable"



Fotografía III "Excavación e Instalación de sistema provisional de tratamiento de Aguas Residuales"



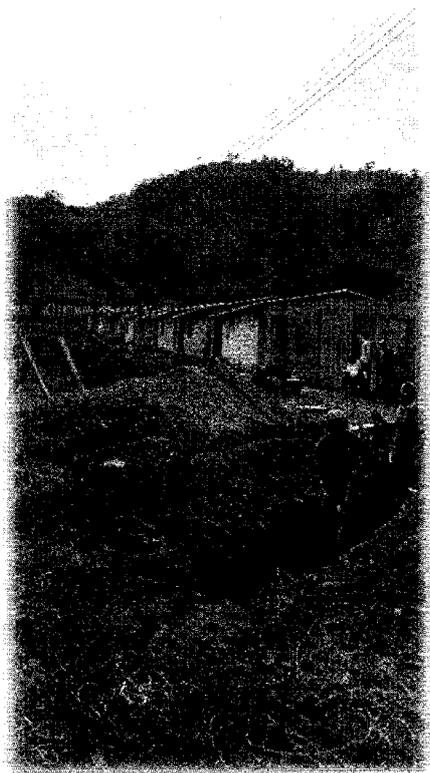
Fotografía IV "Construcción Caja de Registro"



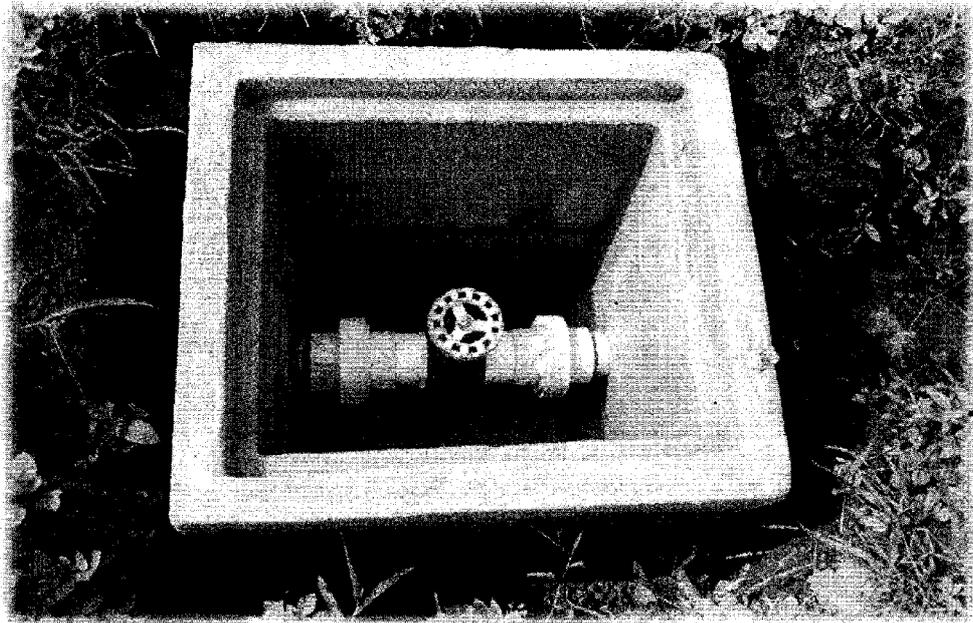
Fotografía V "Camión propuesto por parte de la 105 Brigada para el traslado de las familias a reasentar"



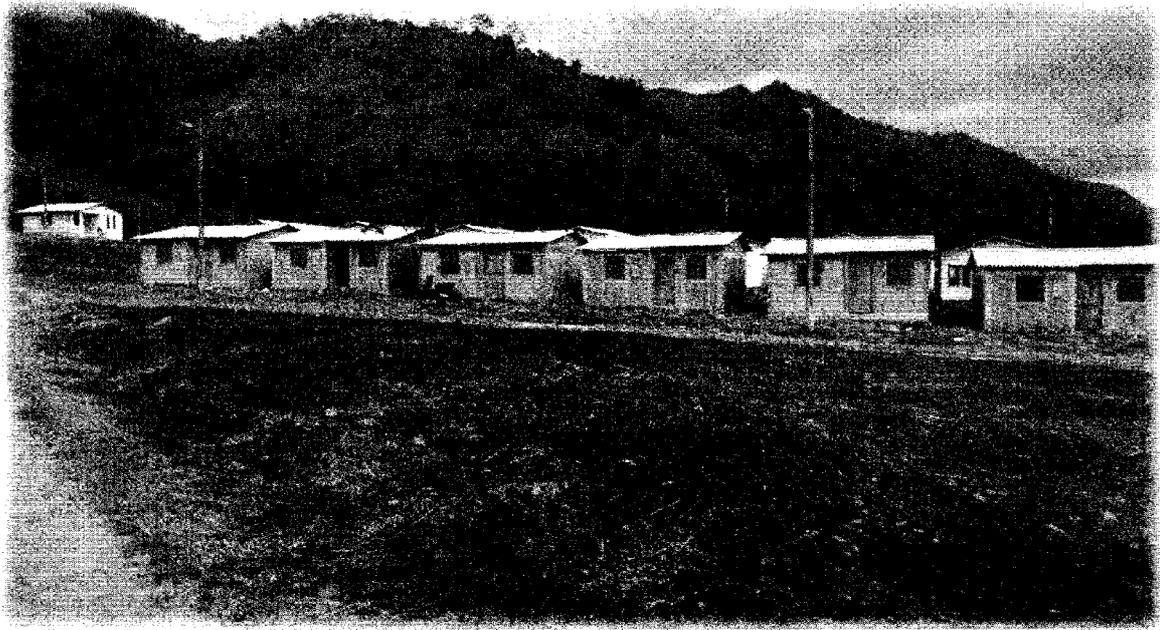
Fotografía VI "Asamblea Comunitaria desarrollada en San Pedro Sula con los beneficiarios de la comunidad de los Bordos Rio Blanco"



Fotografía VII "Rehabilitación de los Sistemas Hidrosanitarios"



Fotografía VIII "Construcción de Cajas para Válvulas"

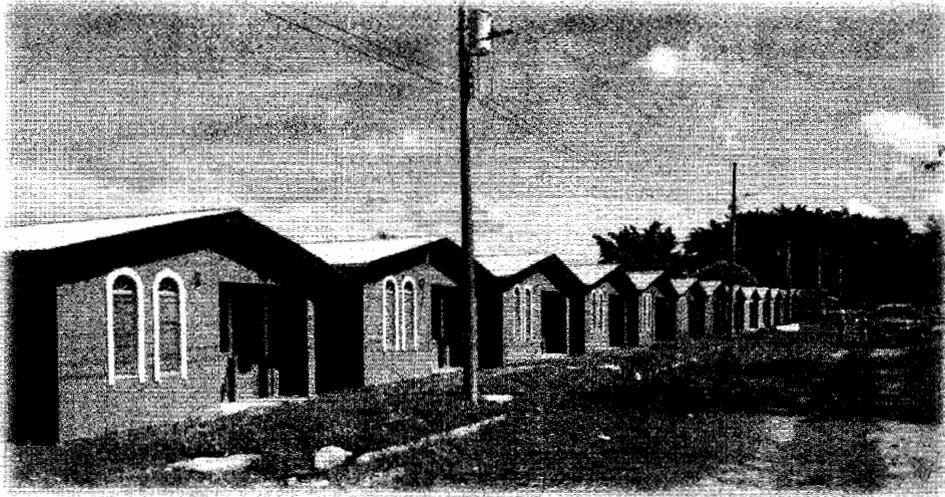


Fotografía IX "Marcaje de Lotes pendientes en urbanización"



Fotografía X "Excavación de en lotes"

- Avance de Obra en Rehabilitación de Viviendas



B. Componente Legal y Social

- ✓ Remisión Convenio de Cooperación Interinstitucional para firma a la Secretaría de Salud.
- ✓ Revisión de expedientes de los Beneficiarios del Programa de Bonos BOREA de la Comunidad Bordos Rio Blanco. (Asignación áreas de Lotes.
- ✓ Emisión de constancia de respaldo de ubicación de los 232 Beneficiarios de la comunidad de los Bordos Rio Blanco.
- ✓ Reunión con personal de CEPUDO en seguimiento de las actividades del Proyecto:
 - Solicitud de ampliación del Convenio de cooperación por un periodo de (6) meses.
 - Modificación detalle de cajas domiciliarias
 - Comunicación de inicio de trabajos topográficos (11/09/2018) para realizar el marcaje de lotes.
 - Remisión de oficio con memoria de Cálculo de la Bomba del sistema de Agua Potable
 - Discusión del proceso de recepción de Viviendas y lotes urbanizados.
- ✓ Remisión de Términos de Referencia para las consultorías "Inspector de Obras de Infraestructura" y "Promotor Social" para inicio del segundo Proceso de adquisición.
- ✓ Recepción del Producto No. 1 de la Consultoría del Prestador de Servicios Ambientales.
- ✓ Remisión vía correo electrónico de la Memoria de Cálculo de la Bomba al Jefe de Proyectos y Control de Perdidas del SANAA Regional Norte
- ✓ Comunicación con el Ing. Carlos Aguiriano encargado de la Supervisión de Viviendas de la SEDIS con la finalidad de conocer el avance de la firma de los convenios para culminar la construcción de las viviendas pendientes en el proyecto. Asimismo, se notificó el estado de las viviendas en el proyecto que no fueron culminadas en su totalidad. El Ing Aguiriano expreso que los convenios están programados para firmar en el mes de septiembre y que realizaran la visita al proyecto para la verificación de los detalles pendientes.
- ✓ Recolección de firmas de los beneficiarios de las 50 familias con vulnerabilidad social del municipio de El Progreso Yoro, con el propósito de completar formulario del Programa de Bonos BOREA.
- ✓ Planificación y preparación de material para la Asamblea Comunitaria a realizarse el día 28 de septiembre con la finalidad de brindar las directrices de la primera etapa de traslado para el Reasentamiento de la comunidad del Bordo Rio Blanco.
 - Preparación de Agenda
 - Elaboración de presentaciones según temas seleccionados.
 - Remisión de Oficios de Invitación a Instituciones involucradas.
 - Invitación a Pobladores Beneficiados
 - Selección del Hotel donde se desarrollará el evento. (Hotel Sula)

- ✓ Reunión con representantes de CEPUDO para evaluar el procedimiento de Recepción de los Bonos BOREA, entre otros temas.
 - Entrega Preliminar y levantamiento de registro fotográfico de beneficiarios para la documentación de las Actas de Recepción (Cant. Viviendas: 20, Fecha: 27 de septiembre)
 - La custodia de Llaves de viviendas será por parte de la Dirección de Asentamientos Humanos.
 - Se programará Convocatoria del Gabinete Gubernamental de Reasentamiento.
 - La DAH se comprometió a brindar un listado corto de los compromisos relevantes de Convivencia comunitaria para ser firmado por los beneficiarios el día de la recepción.
 - Se acordó identificar las viviendas con los No. de Lote para una mayor identificación en las Actas de Recepción.

- ✓ Elaboración del Dictamen Técnico para evaluar la ampliación del convenio de Cooperación entre CEPUDO y CONVIVIENDA.
- ✓ Presentación de propuesta de procedimiento de Liquidación a los Comisionados Ing. Sergio Amaya e Ing. Rudy Pineda, con el propósito de otorgar al desarrollador desembolsos parciales de los Bonos BOREA correspondiente a la obra ejecutada por CEPUDO en el Proyecto de Rehabilitación.

- ✓ Firma del Addendum Numero uno a la Modificación del convenio de cooperación entre la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamiento Humanos y la Asociación CEPUDO. El Addendum establece una ampliación del plazo de seis meses para la ejecución de las obras.

- ✓ Visita al proyecto habitacional Res. Las Minas de parte de 20 familias beneficiadas con la finalidad de identificar las viviendas asignadas y realizar la toma de fotografías para el registro de las Actas de Recepción.

- ✓ Reunión en Res. Las Minas con el Arq. Wilder Martínez supervisor de Proyecto asignado por parte de la SEDIS donde se le mostró las deficiencias identificadas en las viviendas construidas por parte de la SEDIS.

- ✓ Reunión en las oficinas de la 105 Brigada en la Ciudad de San Pedro Sula con el Coronel Rusbell Hernández y el Ing. Alberto Marin personal de la Alcaldía Municipal San Pedro Sula.

Puntos tratados

- La 105 brigada posee solamente (5) camiones para apoyar en la movilización de las familias. Cabe mencionar la capacidad de movilización de menaje es de máximo dos (2) familias por camión, y la distancia a recorrer ida y regreso son 105 km, por lo que el coronel sugirió solicitar apoyo a otras instituciones para agilizar el proceso.

- Se programará reunión con INSEP para el resguardo de los lotes desocupados.
 - Involucrar a la Dirección de Medio Ambiente SPS (DIMA), en el proceso de recuperación de las áreas a liberar en la comunidad de los Bordos Rio Blanco.
- ✓ Desarrollo de la Asamblea Comunitaria el día 28 de septiembre en la ciudad de San Pedro Sula con la finalidad de brindar las directrices de la primera etapa de traslado para el Reasentamiento de la comunidad del Bordo Rio Blanco. Asimismo, se despejaron las dudas de los beneficiarios en referencia del reasentamiento y se les comunico el apoyo que brindarían diversas instituciones para su desarrollo económico y social.
- ✓ Seguimiento en el avance de obras del Proyecto Habitacional.
- Instalación de la Bomba del Sistema de Agua Potable. El SANAA fue convocado para su inspección al momento de la colocación, pero el personal no asistió al Proyecto.
- ✓ Excavación para la colocación del sistema provisional de tratamiento de Aguas Residuales.


Lic. Melitza del Carmen Hernández
DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

